



Martin Hernandez

José Quiroz
y Zamora

Acuerdo de Santa Vitoria suscritos dia primero de Mayo de mil ochocientos cuarenta y tres, reunidos en la Sala Capitular y los señores de gobierno. Com. de la misma que al fin se subscriben por ser el fin de sus cuentas de los documentos siguientes.

De un oficio de los señores de Santa Vitoria, para que se acuerde, manifestando, que en 5 de Mayo de este año se ha acordado en esta Corporacion Municipal de la Ciudad de Santa Vitoria, que para el pago de las Cuentas de la Junta de Diputados de esta ciudad, se han de pagar los gastos procedentes de sus cuentas importantes de 1842 a 1843, y que para cargar en su importe se presenten en el presente, acordando que con fecha 24 de Mayo de este año se han sido remitidos a S. E. por el Sr. D. de Santa Vitoria, D. J. y sus otros importantes de 2511. 1/2 man., que deberan presentarse al mismo objeto. Y la Corporacion acordó, que mediante a que estas cartas han sido entregadas a D. Sebastian Gordon como Com. de la Junta de Diputados de esta ciudad, cargo a quien se liquida.

